

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"1983-2023 – 40 Años de Democracia en Argentina"  
RESOLUCIÓN DNAT-2023-719  
SALTA, 18 de mayo de 2023  
EXPEDIENTE N° 10.341/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la promoción transitoria del Dr. Emilio Barrabino – al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Geología General" de la carrera de Geología de esta Facultad a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso regular ha concluido con la designación y toma de posesión de funciones en el cargo de referencia del Dr. Emilio Barrabino, a partir del 06 de septiembre de 2022, según consta en Res. CS, DNAT-2022-1275, Expediente N° 10945/17.

Que por lo tanto es necesario dejar constancia de la finalización de funciones interinas en el cargo promovido, a partir de la misma fecha en los términos fijados en su parte resolutive.

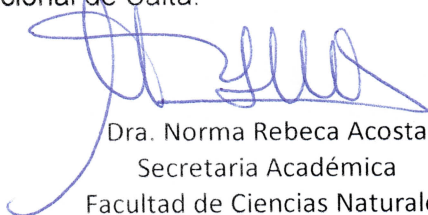
.POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

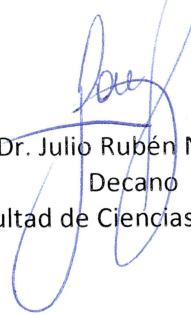
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas del Dr. **EMILIO BARRABINO** – DNI N° 34.520.385 – al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "GEOLOGIA GENERAL" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 06 de septiembre de 2022, por haber accedido a un cargo de idéntica categoría en condición de regular, (Res. DNAT-2022-1275, Expte. 10945/17) y por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales